



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DOSQUEBRADAS, SEPTIEMBRE 2025

Señor (a)

CARLOS ANDRÉS OTÁLVARO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7414515**

Coordinador Académico

Full Popular

Dosquebradas

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2025

Referencia: CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7414515** del año 2025

Pablo Cesar Sierra Sierra, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18598926 de Santa Rosa de Cabal, en mi calidad de Contratista del SENA, en Full Popular, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS (\$48,448,183) M/CTE.

Un primer pago correspondiente a veintitrés (23) días del mes de febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$3.526.292) M/CTE. Nueve (09) pagos iguales en los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS (\$4.599.511) M/CTE., cada uno.

Y un último pago correspondiente a veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$3.526.292) M/CTE.



Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar sus servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2025. (ECONOMIA POPULAR)

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	<p>Se orientó Formación Profesional Integral Titulada y/o Complementaria a las siguientes fichas:</p> <p>FORMACIÓN TITULADA</p> <p>No de FICHA. 3172084</p> <p>Nombre Programa. Instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales</p> <p>Trimestre. Dos</p> <p>Competencia. Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.</p> <p>Resultado de Aprendizaje. Efectuar las acciones para la</p>	Informe de Gestión de tiempos generado en Sena Sofia Plus.



		<p>prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.</p> <p>Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la SST de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.</p> <p>No de FICHA. 3224911 Nombre PROGRAMA. Mantenimiento y reparación de edificaciones.</p> <p>Trimestre. Tres</p> <p>Competencia. Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.</p> <p>Resultado de Aprendizaje. Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos</p>	
--	--	--	--



		<p>establecidos por la organización.</p> <p>Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.</p> <p>Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la SST de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.</p> <p>No de FICHA. 3002089 Nombre PROGRAMA. Mantenimiento de Mecatrónico de Automotores.</p> <p>Trimestre. Tres</p> <p>Competencia. Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.</p> <p>Resultados de Aprendizaje. Interpretar los problemas</p>	
--	--	--	--



		<p>ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.</p> <p>Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.</p> <p>No de FICHA. 3202045 Nombre PROGRAMA. Manejo de maquinaria de confección industrial para ropa exterior.</p> <p>Trimestre. Tres</p> <p>Competencia. Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.</p> <p>Resultados de Aprendizaje. Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la</p>	
--	--	--	--



		<p>organización y el entorno social.</p> <p>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.</p> <p>No del Grupo. 3307559</p> <p>Nombre PROGRAMA. Higiene para manipuladores de alimentos.</p> <p>Competencia. Manipular alimentos de acuerdo con normatividad vigente.</p> <p>Resultado de Aprendizaje. Comprender la normatividad relacionada con higiene, inocuidad y manipulación de alimentos teniendo en cuenta lineamientos establecidos en el programa de alimentación escolar PAE y reglamentación sanitaria.</p> <p>Aplicar buenas prácticas en la manipulación de alimentos de acuerdo con normatividad sanitaria vigente.</p> <p>No del Grupo. 3301797</p>	
--	--	---	--



		<p>Nombre PROGRAMA. Bioseguridad.</p> <p>Competencia. Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud.</p> <p>Resultado. Reconocer los factores de riesgo biológico que afecten la salud y el medio ambiente teniendo en cuenta tipo de exposición y actividad laboral.</p> <p>Fomentar el autocuidado responsable teniendo en cuenta principios universales y éticos, en el mantenimiento de su vida, salud y bienestar.</p>	
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje	Se orienta programas complementarios los cuales a través de las actividades de reflexión del conocimiento y contextualización se realiza reconocimiento de saberes previos.	Guías de aprendizaje.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	Mediante los programas de formación complementaria se promueve la economía popular en los municipios de Marsella y La Celia.	DRIVE dispuesto por la coordinación académica.



4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se presenta informe mensual de acuerdo con formato vigente GTH-F-062 V10.	GTH-F-062 V10 diligenciado y en plataforma
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se emite agenda al coordinador académico.	Informe de Viáticos. COM.68825 COM. 74625
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Para la vigencia del presente informe, no se realizó reporte de juicios evaluativos.	Para la vigencia del presente informe, no se realizó reporte de juicios evaluativos.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	En la vigencia no se crean rutas para unidades productivas.	En la vigencia no se crean rutas para unidades productivas.
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Para la vigencia no se participa del proceso de inducción debido al calendario académico.	Calendario académico.
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que	Para la vigencia no se participa en reuniones de relacionamiento entre el centro de	En la vigencia no se realizan reuniones de relacionamiento



	en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas	formación y el sector productivo.	con el sector productivo.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Durante el mes de presentación de informe contractual, no he sido convocado por las diferentes coordinaciones para participar en procesos de la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin.	Durante el mes de presentación de informe contractual, no he sido convocado por las diferentes coordinaciones para participar en procesos descritos.
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Durante la vigencia de la presentación del informe no se participó de ningún evento programado por la dirección general, regional o centro de formación.	Durante la vigencia de la presentación del informe no se participó de ningún evento programado por la dirección general, regional o centro de formación.
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Se presenta informe mensual de acuerdo con formato vigente GTH-F-062 V10	GTH-F-062 V10 diligenciado y en plataforma.
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán	Actualmente, no se cuenta con bienes asignados desde la coordinación académica.	Actualmente, no se cuenta con bienes asignados desde la coordinación académica.



	<p>sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente</p>		
14	<p>Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.</p>	<p>Desde las coordinaciones académicas se cuenta con programación en la etapa lectiva, para la etapa productiva no se ha recibido esa asignación de funciones.</p>	<p>Desde las coordinaciones académicas se cuenta con programación en la etapa lectiva, para la etapa productiva no se ha recibido esa asignación de funciones.</p>
15	<p>Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.</p>	<p>Para la vigencia no se elaboró actividades complementarias a los aprendices que se acompañan tanto en formación titulada como complementaria.</p>	<p>No se realiza actividades complementarias a los aprendices que se acompañan tanto en formación titulada como complementaria.</p>
16	<p>Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el</p>	<p>Se elabora portafolio de Instructor de los Siguietes grupos:</p> <p>3172084, Instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales.</p>	<p>1. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje</p> <p>2. Guía de aprendizaje.</p>



	desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje	3224911, Mantenimiento y reparación de edificaciones. 3002089 Mantenimiento de Mecatrónico de Automotores. 3202045, Manejo de maquinaria de confección industrial para ropa exterior. 3307559, higiene para manipuladores de alimentos. 3301797, Bioseguridad.	3. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. 4. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. 5. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	Durante la vigencia no se participó de la formulación de proyectos	Durante la vigencia no se participó de la formulación de proyectos.
18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado	Actualmente me encuentro afiliado a la EPS Sanitas, ARL Positiva y régimen de pensiones Colpensiones.	Soporte de pago de Seguridad Social.
19	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	Se realiza redacción de otras acciones.	Informe de Gestión y evidencias en el drive dispuesto por la coordinación académica.



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Nota. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	COM. 68825	PEREIRA – LA CELIA – MARSELLA - APÍA – PEREIRA	01/07/2025	12/07/2025
2.	COM. 74625	PEREIRA – APÍA – PEREIRA	14/07/2025	02/08/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y los No. 9490659445 de la planilla, aportes en línea del periodo de agosto de 2025, (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)



Evidencias en (13) folios

Cordialmente,

Pablo Cesar Sierra Sierra Contratista
C.C. No. 18598926.
Contratista

Recibí a satisfacción:

CARLOS ANDRÉS OTÁLVARO
Supervisor(a) Contrato No. **CO1.PCCNTR.7414515**
Coordinador Académico